

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICO N° 00824 /
LA CISTERNA, 18 AGO. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
SANTOS GONZALEZ PATRICIA	05:00	07/08/2014	07/08/2014
SOBARZO HIDALGO AURA	04:30	05/08/2014	05/08/2014
SOTO RODRIGUEZ FRANCISCO	08:00	08/08/2014	08/08/2014
TAPIA GALLARDO MANUEL	04:30	28/07/2014	28/07/2014
TAPIA GALLARDO MANUEL	06:00	30/07/2014	30/07/2014
TIZNADO LOPEZ CARLOS	06:00	05/08/2014	05/08/2014
TOLEDO SANCHEZ MARCELA	02:30	11/08/2014	11/08/2014
TRANAMIL LOPEZ CHRISTIAN	44:00	04/08/2014	08/08/2014
URBANO JEREZ RICARDO	02:30	01/08/2014	01/08/2014
VASQUEZ VILLACORTA CRISTIAN	09:00	06/08/2014	06/08/2014

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes